



## ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

### Concurso 14

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Código/s:** F025-610-DL0X1298-ACSL

**Nº de Plazas:** 1

**Departamento:** Medicina

**Área de conocimiento:** Medicina; Perfil sanitario: Aparato Digestivo

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

**Título de Facultativo Especialista:** Aparato Digestivo

**Centro sanitario:** H.U. San Agustín

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

**Plaza convocada por Resolución:** 28 de junio de 2022

BOPA: 4-7-2022

De acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 16.2 del Reglamento para los concursos de provisión de plazas de profesores asociados de Ciencias de la Salud de la Universidad de Oviedo**, publicado en el B.O.P.A. de 20 de mayo de 2013, se procede a acordar y hacer públicos los siguientes criterios de valoración:

- 1) **Formación recibida: 24 puntos según baremo adjunto**
- 2) **Experiencia docente: 19 puntos según baremo adjunto**
- 3) **Experiencia profesional y científica en instituciones sanitarias: 52 puntos según baremo adjunto**
- 4) **Opcionalmente, a criterio de la Comisión evaluadora, podrá realizarse una entrevista con un valor máximo de 5 puntos**

La publicación de los presentes criterios se realiza en el lugar y fecha indicados:

**DÍA:** ..... 11-7-22 .....  
**LUGAR:** ..... Departamento de Medicina, Facultad de Medicina .....  
**DIRECCIÓN:** ..... Julian devese s/n, 33006 Oviedo .....  
**UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

Una vez concluido el acuerdo de determinación de los criterios de valoración, se levanta por el Sr. Presidente la sesión, siendo las ..... 11,30 ..... horas, del día ..... 11 ..... de ..... julio ..... de 2022, de todo lo que como Secretario doy fe, con el Vº Bº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

En Oviedo, a ..... 11 ..... de ..... julio ..... de 2022

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

REPRESENTANTE  
SINDICAL

Fdo: Víctor Asensi Álvarez

Fdo: Luis Menéndez Antolín

Fdo: María Moro Piñeiro

VOCAL PRIMERO



Fdo: Manuel Rodríguez  
García

VOCAL SEGUNDO



Fdo: María Paz García-  
Portilla González

VOCAL TERCERO



Fdo: Ana Isabel Baamonde  
Arbaiza



El Secretario  
Luis Fernando Paredes

## BAREMO PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD

Baremo adjunto plaza Código F025-610-DL0X1298-ACSL Perfil Aparato Digestivo (H.U. San Agustín)

<b>1. Formación recibida:</b>	<b>24 puntos.</b>
<p>a. Formación especializada, continuada, técnica o profesionalizada, en el campo al que pertenece la plaza: ..... <b>hasta 16 p.</b>  Especialista en el área de conocimiento convocada ..... 10 p.  Tesis doctoral ..... 6 p.</p> <p>b. Cursos y seminarios recibidos de perfeccionamiento pedagógico, mejora docente o nuevas tecnologías, con especial consideración hacia aquellos que tengan o pertenezcan a programas con mención de calidad: ..... <b>hasta 4 p.</b>  Master académico o profesional acreditado por la ANECA: ..... hasta 4 p.  Cursos de formación pedagógica-ICE o Universidad: ..... hasta 2 p.  0,2 p. por curso  Otros cursos relacionados con el perfil y acreditados por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud: ..... hasta 2 p.  Hasta 2 créditos: ..... 0,1 p. por curso  Más de 2 créditos: ..... 0,2 p. por curso</p> <p>c. Calificación media en la titulación de grado o licenciatura/diplomatura que justifica la participación en el presente concurso en función de la calificación: ..... <b>hasta 2 p.</b></p> <p>d. Calificación media en las materias propias del área en la que se encuadra la plaza a la que se concurre en función de la calificación ..... <b>hasta 2 p.</b></p>	
<b>2. Experiencia docente:</b>	<b>19 puntos.</b>
<p>a. Acreditación de la ANECA para figuras de profesores funcionarios o con contrato laboral: ..... <b>hasta 10 p.</b>  Profesor Titular: ..... 10 p.  Contratado Doctor: ..... 7 p.  Ayudante doctor: ..... 5 p.  Colaborador: ..... 3 p.</p> <p>b. Participación en proyectos de innovación docente o publicaciones de carácter docente: ..... <b>hasta 3 p.</b>  Publicaciones de carácter docente orientadas a formación pedagógica: ..... hasta 1 p.  Proyectos de innovación pedagógica: ..... hasta 2 p.</p> <p>c. Colaboración en actividades docentes universitarias como Colaborador de Honor en el Área de Conocimiento en la que se convoca la plaza (Se reconocerán, como máximo la puntuación correspondiente a 4 años): ..... <b>hasta 2 p.</b></p> <p>d. Colaboración docente en actividades organizadas por organismos públicos o de otra naturaleza, acreditadas por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud: ..... <b>hasta 0,5 p.</b></p> <p>e. Contrato como profesor asociado con evaluación favorable: ..... <b>hasta 3 p.</b></p> <p>f. Otras colaboraciones en la docencia universitaria de grado o postgrado, acreditadas por la ANECA: ..... <b>hasta 0,5 p.</b></p>	
<b>3. Experiencia profesional y científica en instituciones sanitarias:</b>	<b>52 puntos.</b>
<p>a. Niveles de competencia técnica especializada en el campo para el que se convoca la plaza: ..... <b>hasta 10 p.</b>  Jefe de servicio de hospital o institución sanitaria: ..... hasta 10 p.  Jefe de unidad o centro de investigación: ..... hasta 10 p.  Jefe de sección de hospital o institución Sanitaria: ..... hasta 9 p.  Jefe de grupo de centro de investigación: ..... hasta 9 p.  Adjunto/Facultativo Especialista de área: ..... hasta 8 p.</p> <p>b. Miembro de los equipos de investigación de proyectos de investigación sanitaria (I+D+I) financiados en convocatoria pública y competitiva en los últimos 10 años: ..... <b>hasta 10 p.</b>  Como Investigador principal (por proyecto): ..... 5 puntos  Como investigador asociado (por proyecto): ..... 3 puntos</p> <p>c. Publicaciones y comunicaciones y otros trabajos de difusión de la investigación, en los últimos 10 años: ..... <b>hasta 15 p.</b>  Publicaciones en revistas científicas con revisión por pares ..... hasta 10 p.  Con factor de impacto:  Publicaciones incluidas en el primer cuartil: ..... 1 p. por publicación  Resto de publicaciones: ..... 0,5 p. por publicación  Sin factor impacto: ..... 0,25 p. por publicación (hasta 2 p.)  Libros y capítulos de libros: ..... hasta 3 p.  Libros (Editados): ..... 1 p. por cada uno  Capítulos de libros: ..... 0,5 p. por cada uno  Comunicaciones a congresos: ..... hasta 2 p.  Internacionales: ..... 0,2 por comunicación  Nacionales: ..... 0,1 por comunicación</p> <p>d. Colaboración en actividades científicas y/o tecnológicas con áreas de conocimiento en la que se convoca la plaza: ..... <b>hasta 10 p.</b>  Dirección de trabajos de Investigación de Doctorado, Trabajos Fin de Máster y/o Fin de Grado. Cada uno ..... 0,5 puntos.  Dirección de Tesis Doctorales. Cada una ..... 1,5 puntos.  Otras colaboraciones científicas en trabajos de investigación y/o ensayos clínicos. Cada uno ..... 0,2 puntos.</p> <p>e. Estancias en centros internacionales de perfeccionamiento profesional: ..... <b>hasta 7 p.</b>  Cada tres meses o fracción ..... 1 punto</p>	
<b>4. Opcionalmente, a criterio de la Comisión evaluadora, podrá realizarse una entrevista con un valor máximo de 5 puntos</b>	